



El Generalísimo concede a Navarra la Laureada de San Fernando

Jura de la Bandera por los nuevos alféreces.-Brillantes alocuciones del Jefe del Estado.-Una medalla de oro al requeté más anciano de Navarra.-El pueblo de Pamplona, en una gigantesca explosión patriótica, aclama al Caudillo.

"Pueblo de Navarra, espíritu de España--dijo el Generalísimo--: sois la flor de nuestras costumbres, el hálito de la Patria en el Movimiento Nacional". "Gloria a Navarra, Provincia que se entregó entera a España". "Hoy España os rinde el homenaje debido a vuestro entusiasmo, a vuestro espíritu, a vuestra fe de buenos españoles, a vuestra grandeza de católicos". "La juventud española será celoso guardián de las esencias del movimiento".

Comunicado oficial

Sin novedad en los frentes

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día 9 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

En los frentes de los Ejércitos, sin novedades dignas de mención.

Salamanca 9 de noviembre de 1937. II Año Triunfal.—De orden de S. E. el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno

EL ESCUDO DE NAVARRA

España entera vibra emocionada ante el homenaje que, en el día de ayer, se tributó a Navarra, en la vieja capital del Reino peninsular.

Fue siempre este pueblo—altivo y señor y caballero—citra del heroísmo y de la lealtad, del hondo sentir cristiano y del viejo y auténtico espíritu español.

Su glorioso Escudo de Armas es un monumento perenne a su grandeza de ánimo, y las cadenas de su cuartel histórico, ganadas en buena lid en las Navas, el más preciado símbolo de las recias virtudes de esta región ejemplar a lo largo de la Historia.

nuevo timbre de gloria, con una nueva ejecutoria, concediéndole la Cruz Laureada de San Fernando, que, desde esta fecha histórica, lucirá al lado de las cadenas gloriosas de su Escudo, pregonando al mundo la gallardía de quien, con su esfuerzo titánico, ha sabido conquistar para siempre la más alta distinción militar española.

Castilla, orgullosa de ver honrada en justicia al pueblo hermano, salta de júbilo en este día de triunfo y con todo el fervor patriótico de su alma, le envía el testimonio de su admiración y cariño, congratulándose de ver le ceñido, de hoy para siempre, con el Laurel de la victoria, testimonio perenne de su fortaleza y catolicidad jamás desmentidas.

Por la España inmortal ¡Viva Navarra!

Navarra, laureada

Por el Tebib Arrumi

Yo bendigo a Dios, porque me ha permitido llegar a este día de hoy, para asistir a la glorificación de España, en el supremo honor que el Caudillo ha otorgado a la tierra de mis mayores, a esta tierra santa, a Navarra, la muy leal, heroica y española. Franco posee una virtud entre todas las virtudes. La que por providencia divina, posee como una caja de resonancia del sentir de su pueblo, que hace que tenga los mismos sentimientos de aquellos a quienes acaudilla. Franco piensa y sabe que para honrar a todos los españoles no podrá encontrar mejor expresión que la de la suprema exaltación de Navarra, porque en esa región han plasmado todas las virtudes de la raza, porque en ella se dio el grito salvador primero y de sus montes ingentes y placidos valles surgieron las primeras legiones redentoras, con tal brío, con tal ímpetu, con tal fe, arrojando a su paso todo género de obstáculos enemigos con tal poder, que fué reuniendo los caudales que, desde hoy más digno, más respetable, porque en el día la cruz laureada de San Fernando.

hombre joven. En los batallones y tercios de Navarra coincidían muchas veces soldados de tres generaciones, el abuelo, el padre y el nietecito se alistaron en la primera hora juraron morir por Dios y por España, y por la Patria murieron tantos, tantos, que si Navarra fuese otra de lo que es, hoy en lugar de hacer gala de su júbilo, estaría sumida en el más triste de los dolores. Pero Navarra no siente el dolor porque siente el deber y la satisfacción de cumplirlo y así, en este imponderable marco de la hispánica villa del ensanche viejo, este Pamplona heroico, hoy las madres y las hijas, y nietas y hermanas, esposas o novias de los navarros heroicos han mostrado, no su dolor, sino su orgullo de saber ser huérfanas, o viudas o madres sin hogares, o novias sin prometido, ya que a cambio de tanta sangre y de tanto dolor, el santo emblema de la grandeza de Navarra es desde hoy más digno, más respetable, porque en el día la cruz laureada de San Fernando.

Ya tenía otra laureada Navarra; es la otorgada a Mola que Franco impuso en el momento de hundirse para siempre los restos del gran español en la tierra en la que había dispuesto que se sepultasen, pues el general quiso descansar siempre al abrigo de la tierra que tanto amó, reverenció y honró.

La Laureada de Mola es por mitad de Navarra, y la Laureada de Navarra es por mitad de Mola. Ante su tumba, Franco, henchido de emoción e hincado de rodillas, parecía como si España entera, ante Mola y Navarra, se arrojase. No he de hablar de desfiles, porque la fiesta era de

honor, de gloria; en resumen: más de alma que de cuerpo, pero si os diré que los 100.000 que lo presenciábamos, teníamos en los ojos y en el pensamiento los días de la España heroica, y todos nos sentimos hermanados, hasta los no nacidos en Navarra. Muchos, la mayoría de los soldados presentes en el acto, no eran navarros, pero tenía razón el general Solchaga, lustre general que manda las brigadas heroicas, al decir: "No son navarros, pero todos tienen un alto honor y se ponen con orgullo en el pecho el escudo de Navarra, distintivo de estas unidades. Y son los gallegos valientes, los andaluces que tenían los albarros donados, los tenaces vascos, etc., etc., pero sin dejar de serlo, sin olvidar la huerca que los vio nacer, llevan a Navarra sobre el corazón, porque sólo el espíritu navarro, es sentirse dos veces español de pura raza."

Después del octavo divino, en el que ofició el Ilmo. Sr. Obispo de Pamplona, se verificó la jura de los alféreces navarros. Después de pasar por delante de la imagen del santo, el Generalísimo, desde el sitio de la tribuna acercó al micrófono y pronunció las siguientes arengas:

Alféreces de Navarra, brigadas móviles de Navarra. Navarros y demás españoles que os congregáis en esta bendita tierra de Navarra, gritad conmigo: Gloria a Navarra, porque en estos momentos representa a España entera; gloria a estos alféreces; gloria a estos nuevos oficiales de la nueva España inmortal, caballeros que marchan a la muerte con la sonrisa en los labios; gloria a estos soldados de su patria, ejemplos de nobleza, de resistencia, potencia, austeridad, espíritu de la raza. Alféreces y soldados, que sois la flor y nata de la juventud española, de corazón fuerte que no sabe de maquinaciones ni de intrigas, que se ha forjado en el duro yunque de la guerra, aprendiendo en la rudeza la verdadera fraternidad al defender a la madre Patria.

Vosotros, que estáis redimiendo con vuestra sangre, con vuestra abnegación general a España, tenéis el derecho a forjarla y guerrarla encauzar, siendo como podéis ser, nuestra Santa Cruzada y que trazáis la ruta que conduce a la libertad y a la justicia. Yo estoy seguro, jóvenes de España, que vosotros no dejaréis nunca que se mande nuestro ideal, no permitiréis que España se hunda en el abismo.

Alféreces y soldados navarros. Oíd me. Esta es la España del Cid, que alcanzó sus caminos porque la juventud española sigue pisando de forma indeleble el sendero que conduce a la consecución de sus ideales generales, que son los de la unidad y grandeza de España. Y para demostrar hasta qué punto yo tengo fe en que así lo haréis, voy a dar lectura de un decreto por el que hoy se en contra a Navarra más honrada que nunca, y con Navarra, ciertamente honrada, también la Patria inmortal.

Después, con voz potente, el Caudillo dio lectura solemne al decreto, concediendo la Cruz Laureada de San Fernando a la Bandera de la Diputación de Navarra.

Como podría yo explicar la emoción intensa y el entusiasmo de aquellos miles de almas?

Las campanas, echadas a vuelo, ponían en el aire una donación solemne de alegría y de triunfo, y entre tanto, mientras comenzó el desfile, pasando ante el Caudillo las banderas de todos los Ayuntamientos de Navarra, de los hombres que constituían los Concejos, ataviados con trajes típicos de cada comarca, el pueblo rugía de entusiasmo y vitoreaba a Franco. Mientras tanto, dentro del edificio se celebraba una entrevista entre don Carmen Polo de Franco, que recibía en sus brazos a la ciudad e hijos del inolvidable general Mola.

Y en tanto, la multitud seguía apilada, sobre todo alrededor del balcón de la habitación donde Franco con su séquito y demás autoridades celebraban un banquete.

Por décima vez tuvo el Caudillo que asomarse al alcón, y esa vez se hizo con su hija, que se abesaba con la boina roja, la cual empezaba a bandear a la Diputación, ya adornada con la cruz laureada de San Fernando. Es algo indescriptible el estallido del pueblo, y entonces, el Caudillo, levantado de un impulso de su corazón españolísimo, tomó una boina roja, y así se acercó al balcón. Hubo un momento en que el delirio de

pueblo parecía no terminar nunca alrededor del espacio con sus vitores. Los fusiles tirados al alto, los requetés queriendo llegar al altísimo balcón; en suma, una explosión de entusiasmo de las gentes pamplónicas, que se apilaban entre sí, y tuvo que salir de aquella habitación para cantar las glorias que lleva consigo la boina roja; para entonces, canto suave, que mucho, yo juraría, escucharon de rodillas, con las manos juntas, como en plegaria, y plegaria era, porque allí se rezó el Credo en España, la fe en sus destinos, gritando todo al unísono ¡Franco, Franco, Franco!

Yo espero que llegará algún día, después de que España este redimida en que se organice una peregrinación a esta nueva tierra santa, en que todos los españoles, que se honren de serlo, vendrán aquí y besada su tierra como se besa a una madre, y luego, cuando regresen, relatar entre himnos y cánticos sus abaranzas, porque sus virtudes son símbolo general de la raza de esta Navarra, que ha hecho juramento inquebrantable de defender España para poder hacerse así digna de la Laureada. Destácanse los gritos pronunciados con voz potente, con voz de ronal, de FRANCO, FRANCO FRANCO, que es como gritar ESPAÑA, ESPAÑA, ESPAÑA.

Hay que gritar: ¡Navarra! ¡Navarra! ¡Navarra!, que es como gritar: ¡España! ¡España! ¡España! Unidos todos en este santo afán, en esa inquebrantable fe que nos hermana en el mismo amor a la Patria y a sus destinos, ¿quién puede vencerlos ni defenderlos siquiera? ¿El marxismo ruso? ¡Bah! Son gentes de alma harto menudada para compararse con nuestro noble patriotismo de luchar por Dios, por España.

Son demasiado fuertes para resultar vencidos, porque tenemos una Patria, una fe y un Caudillo, y ellos no tienen más que engaños y mentiras.

Franco nos ha dado la promesa de una victoria cercana final. Una promesa en la que ponemos toda nuestra fe, que ha de resurgir definitivamente a la Patria española hermanada en el triunfo, ante cuyo final próximo gritaréis conmigo y por la grandeza de España: ¡VIVA FRANCO! ¡VIVA EL EJERCITO! ¡VIVA NAVARRA!

al altar formaban secciones de requetés de y de flechas.

La santa misa ha sido escuchada con religiosidad verdaderamente ejemplar, interrumpiendo tan sólo el silencio en el momento augusto de la elevación, de intensa emoción, interpretando todas las Bandas de músicos del Himno Nacional.

Terminada la misa, el Generalísimo, que, en pie, vitorea a Navarra y a España, contestando frecuentemente la multitud.

Seguidamente se procede a la solemne ceremonia de la jura de la bandera por los alféreces de la Academia de Navarra, que ha tomado delegación el teniente coronel señor Pinzagala, jefe de la Academia.

A continuación de la jura de la bandera, los alféreces desfilan en columna de honor ante la bandera y la voz del Generalísimo.

Alocución del Generalísimo

Medio el silencio, el jefe del Estado ha pronunciado una alocución, que ha sido un bello momento a las virtudes cívicas y patrióticas de Navarra y el heroísmo de sus soldados. El Caudillo dijo:

Alféreces de España, Brigadas victoriosas de Navarra, navarros que me escucháis y demás españoles que os congregáis en esta tierra bendita de Navarra; ¡Gloria a Navarra, provincia que se entrega entera a España; gloria a estos alféreces, nuevos oficiales de la España inmortal, espejo también de caballeros que marchan a la muerte con la sonrisa en los labios y que recogen en Navarra esas esencias puras de vuestra sociedad, ese ejemplo glorioso de estos soldados que van a ser dignos sucesores de esa pléyde de alféreces de nuestras Academias y escuelas provincianas, de estas escuelas fruto de la improvisación, escuelas que son una muestra más del genio de España!

Vosotros sois la flor de la juventud española, de esta juventud pura, de esta juventud sin mácula, de esta juventud que no sabe de cobardes ni intrigas; de esta juventud que en el duro yunque de la guerra ha aprendido la hermandad ante la Patria, la estrecha solidaridad humana que reúne en estos espíritus juveniles y vigorosos que se entregan a la muerte por una España grande y por una España inmortal.

Si vosotros lo recibís con vuestra fe, si vosotros lo recibís con vuestro espíritu, si vosotros lo recibís con vuestro heroísmo, vuestra fe. Demos el ejemplo a España. De vuestras manos está el futuro de la juventud española, romped los obstáculos, acción y conducta del triunfo de España, sea el guardián de las esencias del Movimiento, sea el baluarte de la patria. ¡Gloria a la patria, vosotros que la representáis, en estas horas gloriosas de triunfo, sea que purifiquis antiguas ideas que la dejaron caer en el fondo del abismo.

España marcha y marcha por vuestro espíritu y fe. Ante el mundo, que porque en vuestros batallones lleváis el espíritu de España, lleváis el espíritu de España, lleváis el espíritu de España, lleváis el espíritu de España, lleváis el espíritu de España.

En este concurso de provincias, en este rivalizar por la grandeza de España, le cabe a Navarra, el honor y la flor. Por eso en estas horas voy a leeros un decreto que deja el homenaje a Navarra, la España inmortal.

La cruz laureada de Navarra

Seguidamente, el Generalísimo da lectura al decreto, leído, que dice así:

«En el resurgir de España se destaca Navarra, de modo señalado, por su heroísmo y sacrificio. Fué Navarra la Provincia en que se fijaba la mirada de los españoles en los días tristes del derrumbamiento de la Patria.

Fué el crédito de sus virtudes el que la convirtió en sólida base de partida de nuestro Alzamiento y fué su juventud en armas la que en los primeros momentos formó el nervio del Ejército del Norte. Durante toda la campaña los navarros, con su bravura legendaria, encuadrados en los Tercios de Requetés o en Banderas de Falange y en Batallones, rivalizan en valor con las más distinguidas fuerzas del Ejército.

España entera rinde homenaje de simpatía a las virtudes y alto espíritu de un pueblo en el que no se sabe qué admirar más, si el valor de los que brillantemente mueren en los frentes o la generosidad y patriotismo de quienes, alegres, entregan a la Patria lo más querido de sus hogares.

Es la cruz laureada de San Fernando el más alto galardón de nuestra milicia, el símbolo más destacado del valor y de sacrificio heroico. Por ello, nunca puede estar más justificada la ejecutoria que une la Cruz Laureada de San Fernando a las cadenas gloriosas y simbólicas de su Escudo. Por todo ello dispongo:

Artículo único.—Como recuerdo a la gesta heroica de Navarra en el Movimiento Nacional y homenaje a quien tan reciamente atesora las virtudes de la raza, concedo a la Provincia de Navarra la Cruz Laureada de San Fernando, que desde hoy deberá grabar en sus Escudos.

Españoles: ¡Arriba España! ¡Viva España!

El discurso de su excelencia ha producido una gran emoción, especialmente por la gran noticia de haberse concedido a Navarra la más alta distinción.

El público congregado en esta muestra de entusiasmo de la provincia de Navarra, se ha dado a conocer a España, al Ejército, a las Brigadas y al Caudillo.

Seguidamente la Banda de Falange Española Tradicionalista interpretó el «Omnium» el Himno del Requeté y el «Cara al sol».

Al término de la jura de la bandera, las Bandas de músicos interpretaron el Himno Nacional.

Jura de la bandera por los alféreces

La misa ha sido celebrada por el Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis, don Mariano Obispo, asistido de varios canónigos del cabildo catedral de Pamplona. Daban guardia al altar en la parte superior del mismo (señaladas de gastadores de pelillos y flechas). También en la gran escalinata de acceso

Nuevamente al atravesar el Caudillo el estado para dirigirse a la tribuna, se repiten los vitores y las demostraciones de entusiasmo, a las que contribuye el grito del estado con el saludo nacional.

La guardia de honor por el salido de Castilla y vuelta de Navarra a la multitud organizada para recibir al gran jefe del estado de las tropas.

El desfile ha durado desde las doce y cuarto hasta la una y media de la tarde.

Después de la tribuna presidencial se celebró el desfile del Requeté, que ha

SUSCRIPCIÓN NACIONAL PARA EL

MONUMENTO A LOS CAIDOS

Recaudado en la Caja de Ahorros Municipal de Burgos

- Sumas anteriores, 337.092 pesetas. Don Pedro Alfaro, 500. En memoria del teniente Ramón Alfaro, muerto en el Jarama, 100. Don Leoncio Ortega Vallejo, 75. Un viejo requeté, 10. Jesús Vecino, 100. Restituto Garrido, 100. Mariano Gonzalo, 25. El oficial de prisiones David Torres, 5. Eusebio Rodríguez, 100. Ismael García Rámila y señora, 25. Pascual Moliner Escudero, 1.000. Marcelino Andrés, 1. Ignacia Alonso, 1. José Antonio Andrés, 1. Próspero García Gallardo, 5. Antonio Camarero, «Casa Camarero», 100. Librería Internacional, 250. Antonino Zumárraga Díez, 500. Suma y sigue 339.990. Los donativos se reciben en la Caja de Ahorros Municipal en las horas de oficina.

Sufre de estreñimiento por no usar

'Laxibero'

Disposiciones importantes La Enseñanza española

Nuevas disposiciones publicadas ya en el «Boletín Oficial del Estado» ponen una vez más de relieve el sentido de hermandad y auxilio mutuo entre todos los españoles, que el nuevo Estado va adquiriendo de día en día.

Nos referimos a las importantísimas órdenes de la Presidencia de la Junta Técnica del Estado, obligando a todos los centros de enseñanza privada a admitir alumnos gratuitos en la proporción de veinticinco por cada cien de educación retribuida y dispensando del pago de matrículas, derechos de prácticas y gastos análogos a los huérfanos de los generales, jefes, oficiales suboficiales, clases e individuos del Ejército y Milicias nacionales.

Realmente empieza a amanecer en España. La preocupación por los intereses de la Enseñanza que podían languidecer un tanto en este duro tiempo de guerra, es perfectamente atendida ahora, traducándose en salubres medidas de alcance general por las que se conceden facilidades para procurarse instrucción a las clases que por falta de recursos no podían obtenerla.

Esto es tan evidente, que huelgan comentarios y esclarecimientos. Pero sí hemos de someter a la consideración del lector el contraste que ofrecen la atención prestada por nuestro Estado a la necesidad nacional de que no existan barreras entre ricos y pobres para educarse como es debido y los torcidos cursos que la tendenciosa dirección a que obedece esa Escuela laica y obligatoria que figura en todos los programas de las fuerzas afectas al Frente Popular.

Prendien los revolucionarios con la consigna de la Escuela Única la mezcla explosiva de todas las clases con la aspiración de que adquieran homogeneidad bajo un mismo signo de renacimiento y de optimismo estatal. Nuestro Estado, por el contrario, sin merma de la organización social presente, hace que los necesitados aprendan con los pudientes en los mismos pupitres, recibiendo una instrucción común que funda todo en el crisol de las grandes afirmaciones.

Lo que la juventud española quería con sentido certero y justo, se incorpora a la vida nacional por voluntad del Caudillo, intérprete y rector del momento que vivimos.

Boletín Oficial del Estado

Disposiciones que contiene El número correspondiente al martes 9, contiene entre otras las siguientes:

GOBIERNO DEL ESTADO Decreto número 406.—Asignando, a las órdenes del Ingeniero encargado del salvamento de naves hundidas en el Puerto del Muzel, un jefe de Intendencia de la Armada que se encargue de la gestión económica que dicho salvamento produzca.

COMISION DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES Orden.—Levantando la suspensión de empleo, sin abono de haberes, al jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de correos, don Tomás Gil Rodríguez, y disponiendo su postergación.

SECRETARIA DE GUERRA DESTINOS Se nombra jefe Inspector de los Depósitos de Ganado y de Compra, en comisión, a las inmediatas órdenes del Coronel Director del Negociado de Compra de esta Secretaría, al Teniente Coronel de Caballería don Dámaso Sanz Martín, del Regimiento Cazadores de Villarrobledo, número 1, quien no obstante continuará en este destino y en las mismas condiciones y funciones que inherentes a él viene ejerciendo.

OFICIALIDAD DE COMPLEMENTO Se destina al Suboficial de Complemento de Infantería don Francisco Miralles Balja, a las órdenes de Excmo. Señor General Jefe del 8.º Cuerpo de Ejército y al Brigada de la misma Arma don José Gómez Vidma, a la del General Jefe del 5.º Cuerpo de Ejército.

Piensa que lo que tú cuentas en secreto a uno, este lo puede contar en la misma forma a mil, y que entre esos mil puede haber un enemigo.

TU ACTITUD ES EJEMPLO

Al paso por las poblaciones de retaguardia el soldado español, el combatiente va recogiendo la simpatía y el agradecimiento de los que en la retaguardia tranquila saben que todo a él se lo deben.

Descanso breve el fuyo, descanso de la patria. Sigues tu camino; dejas sin pena, la población pacífica, el confort y el regalo de tu hogar, de tu bien tendido cuartel y vas alegre a hundirte de nuevo en la húmeda trinchera, a pasar noches de vigilia bajo la lluvia helada, azotado por el frío viento.

¿Qué es soldado español, lo que te da tanta fortaleza, tanta valentía, tanto entusiasmo? No me tienes que responder a estas preguntas mías. Bien sé cuál es el secreto de tu heroísmo, de tu sana alegría.

Vas sabiendo lo que defiendes y de lo que lo defiendes. Conoces la grandeza de tu Patria. Sientes en tu pecho el amor a ella y conoces bien—muy de cerca lo has visto—la lepra que la aqueja, que la roa, que quiere destrozarla.

Sabes que los que son tus enemigos en los combates, son también los asesinos de tus hermanos que gimen, agobiados de martirios, en la zona roja; que tal vez alguno de ellos puso su mano de verdugo sobre la madre, sobre tu hermana.

Has visto por ti mismo lo que aquellos hombres envenenados y azuzados por doctrinas bolcheviques son capaces de hacer y has presenciado cómo incendian los templos, cómo quitan los hijos a sus madres, cómo devastan los campos y parece que estos, heridos en sus entrañas, les niegan las cosechas, sumiendo así a la zona que niega a Dios, en el hambre y la miseria.

Y tú que conoces estos horrores sintiendo en tu noble pecho el amor a tu Patria, quieres librarte de ellos; lo crees de conciencia, lo debes, y te ilusionas darte a sí mismo como holocausto, porque sabes lo que con ella redimes. Por eso te sientes feliz allá en las trincheras, cara al enemigo.

CONCHA POLO. De la asistencia a Frontes y Hospitales.

Junta Provincial del Subsidio a familias de combatientes

Por no haber cumplido siempre y en todas sus partes el punto segundo de las instrucciones firmadas por el señor Alcalde de esta capital con fecha tres de febrero del año actual, repartidas a los bares y demás establecimientos a que afectaban, sobre la percepción del recargo del subsidio y que textualmente dice: «Segundo.—Que el gravamen o recargo de establecimiento o liquidarse por exceso y no por defecto y sobre cada especie, consumición o servicio, y no por todos en conjunto aunque sea uno o varios a la vez los adquirentes o consumidores», se ha mutado a los señores siguientes, de esta capital:

- Con CINCUENTA pesetas: Don Miguel Domínguez, dueño del establecimiento «Bar Florida», Sanja Dorotea número 1. Don Miguel Sáez, dueño del establecimiento de vinos situado en la calle La Puebla número 1. Don Bernardo Gilemes Díez, dueño del bar «El Pozono», sito en la Plaza de Vega número 8. Don Ricardo Garfite González, dueño de un bar situado en la calle San Isemes número 11. Con VEINTICINCO pesetas: Don Elías Gil, dueño del establecimiento denominado «Bar Lareño», Santa Dorotea número 26. Don José Segura, propietario del establecimiento denominado «Bar Segura», sito en San Pedro y San Felices, número 5. Don Hipólito López, dueño del «Bar Polo», calle de Salas número 5. Don Ricardo Sancho, dueño del «Bar Bodega», San Cosme 36. Don Antonio Carcedo, dueño del almacén de vinos, San Cosme, 16. Don Florentino García, dueño del bar denominado «Ambo» Mundoso, Plaza Vega número 25. Don Manuel Manzano, dueño del «Bar Club», San Juan número 57. Señor propietario del «Bar Hija Iturrigala», Santocildes, 1. Don Manuel Marjuán, dueño del «Bar Manolo», Santocildes número 10. Don Julio Valjaldos, dueño del almacén de vinos situado en la Plaza de Calvo Sotelo, número 10. Don Julio Grijalvo, dueño del «Bar Avenida», calle de Victoria número 4. Don Félix Ortega, dueño del establecimiento denominado «Casa Alicia», Caño Gordio números 8 y 10. Señor propietario del «Bar Bodega», situado en la calle Caño Gordio. Don Santiago Moreno, dueño del «Bar Arriaga», calle Lala Caño. Don Simón Ceballos, dueño del «Café Bar Suizo», Lala Caño número 24. Don Félix Movilla, nuevo dueño del «Bar Forno», calle La Merced número 36.

En paseos, trenes, salones de té, tertulias hogareñas, locutorios conventuales, en las «clases de labor» de Colegio, DEBEN—deber casi sagrado—ir bajar sin descanso en la «campana para abrigo de combatiente» las agujas tejedoras de las mujeres españolas.

Interpretó diversas marchas militares hasta que terminó el desfile. El público ha ovacionado con delirio a todas las fuerzas y el entusiasmo ha sido inenarrable.

Almuerzo en la Diputación

Terminado el desfile, el Generalísimo y las autoridades se trasladaron al palacio de la Diputación. La muchedumbre, empujando por el máximo fervor patriótico, se situó frente a la Diputación, requiriendo la presencia del Caudillo.

El entusiasmo adquirió caracteres de frenesí, hasta el extremo que hizo salir repetidas veces al jefe del Estado al balcón central del edificio para corresponder a tantas muestras de cariño y adhesión.

A requerimiento también del público, sale varias veces al balcón la esposa de S. E. doña Carmen Polo, acompañada de su hija Carmencita, que aparecía tocada con la boina roja.

Eran más de las dos de la tarde cuando el público iniciaba el desfile. A las dos la Diputación ha obsequiado con un almuerzo al Caudillo y a sus acompañantes y autoridades. Después del almuerzo ha habido un café de honor, asistiendo diversas personalidades de que paso han cumplimentado a S. E.

Una medalla de oro al requeté más anciano de Navarra

Después del café, el Caudillo ha impuesto una medalla de oro, donada por el marqués de Torrevelilla para el requeté más anciano de Navarra, correspondiéndole a don Wenceslao Alonso, vecino de Lerín, que con sus ochenta años ha recorrido todos los frentes de batalla.

Por la tarde una escuadrilla ha volado nuevamente sobre la ciudad, realizando brillantes evoluciones. Las bandas de música han recorrido las calles y la animación era enorme.

Nuevas palabras del Caudillo.

A las cinco de la tarde se ha congregado nuevamente ante la Diputación un gentío enorme, que no cesaba de gritar: «¡Franco, Franco, Franco!».

El Generalísimo ha aparecido en el balcón tocado con la boina roja, pronunciando ante la multitud las siguientes palabras: «¡Pueblo de Navarra, espíritu de España! Suis la flor de nuestras costumbres, sois el hábito de España en los momentos del Movimiento Nacional. La sangre de vuestros héroes, el espíritu de vuestra raza, la generosidad de vuestras madres, quedarán grabados en mi corazón y en el de todos los españoles. Hoy España os rinde el homenaje debido a vuestros entusiasmos, a vuestro espíritu, a vuestra fe de buenos españoles y a vuestra grandeza de católicos.»

Me llevo prendido en el corazón este calor, este entusiasmo, que es movimiento, que es vida, que es el resurgir de un pueblo que con las boinas rojas y con los Terceros de requetés, con los heroicos falangistas y con los bravos soldados sube hasta llegar al final, que es la victoria.

Hace muy poco decía en una capital castellana: «En breve no habrá frente del Norte.» Y fué el esfuerzo de vuestros hermanos, fué el sacrificio de vuestros hijos, fué la grandeza de las madres navarras lo que nos dió la victoria en el Norte.

Yo alzo mi brazo por las madres navarras, yo alzo mi brazo por España y por esta ciudad de Pamplona y por Navarra, cuna del Movimiento Nacional. «¡Viva Navarra! ¡Viva Navarra! ¡Viva España!».

En este momento, esta masa humana que escuchaba las palabras del Caudillo vibraba de entusiasmo.

Despedida apoteósica

Poco después sobre las cinco y media, salió de Pamplona el Generalísimo, siendo despedido cariñosísimamente, como lo había sido su recibimiento. Algo verdaderamente grandioso.

Esta noche ha habido conciertos de música y se ha quemado una colección de fuegos artificiales. La animación es enorme. Para Pamplona y para Navarra ha sido un día glorioso.

El Obispo de Cartagena en Burgos

Se encuentra en nuestra ciudad, hospedándose en el Palacio Arzobispal, el Excmo. e Ilmo. Sr. D. Miguel de los Santos y Díaz de Gómara, Obispo de Cartagena, quien hace varios días regresó a España de su viaje por su América del Sur, a donde llevó la representación del Episcopado español y del Generalísimo Franco.

Contratistas

Se admiten proposiciones para hacer la cimentación de una casa en la calle de Vitoria y de otra en el paseo del General Sanjurjo.

Las condiciones están de manifiesto en las Oficinas de los señores Fernández-Villa-Hermanos, basis el 16 del actual.

En la nueva España todos los buenos patriotas tienen una misión que cumplir, y la de la retaguardia es cooperar con fervor al desenvolvimiento de aquellas instituciones que en el día del Plato Unico y Día Semanal sin Postre, pero en finalidades de elevado espíritu cívico y humanitario.

La España Nacional y sus relaciones internacionales

Las relaciones entre España y Francia

París.—Actualmente se está examinando en diversos círculos franceses de carácter oficial y privado la cuestión de las relaciones entre Francia y la España nacional, en vista de la actitud británica. Indudablemente, hay una fuerte inclinación a seguir el ejemplo de Inglaterra y designar «agentes», pero los círculos marxistas se oponen a tal paso.

El autorizado redactor político de «Excelsior», Marcel Payes, sugiere la idea de que Francia, posiblemente, seguirá el ejemplo de Inglaterra antes de mucho tiempo y designará agentes en Salamanca.

Esta resolución sería bien recibida en ciertos círculos políticos y diplomáticos, principalmente si se declarase que tal designación no implicaría el reconocimiento legal de la España nacional, por parte de Francia.

Los agentes consulares ingleses Londres.—La firma de acuerdo de Inglaterra y la España nacional respecto a los «agentes» consulares, tendrá lugar a fines de esta semana, según anuncia la prensa de la mañana del martes. Opina en el acto de la firma tendrá lugar inmediatamente después del regreso del ministro Eden procedente de Bruselas, que seguramente será el miércoles.

Polonia y la España de Franco Varsovia.—En los círculos políticos ingleses se ha difundido recientemente la noticia de que Polonia reconocerá en breve el Gobierno del general Franco.

En los centros autorizados de Polonia no se confirma la noticia, pero tampoco ha sido desmentida, limitándose a decir que en territorio dominado por el general Franco, existen tres Consulados polacos: en Bilbao, Málaga y Vigo, los cuales funcionan normal y satisfactoriamente.

También ha estado en la España nacional una delegación económica polaca negociando con los centros competentes y con un resultado positivo.

Se tiene la impresión de que Polonia mantiene una prudente reserva, preparando no obstante toda posibilidad que lo permita en el momento dado reconocer oficialmente al Gobierno de Franco.

Rumores desmentidos París.—El periódico «Paris Midi» asegura que carecen de fundamento los rumores acerca del nombramiento de un delegado general de Francia en Salamanca.

En los centros oficiales franceses no se tiene noticia de tal nombramiento.

Las relaciones entre Rusia e Italia Londres.—Los periódicos del martes por la mañana comentan extensamente la protesta soviética y la tensión generada entre la U. R. S. S. e Italia.

La opinión general es de que no sería de extrañar la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Londres.—El debate sobre la moción de aplazamiento del mismo, concluyó con una votación resultando 241 votos a favor del Gobierno y 107 en contra.

Como terminación del debate a la discusión de la declaración del Gobierno sobre el intercambio de agentes con el General Franco, el ministro Eden hizo resaltar que este intercambio no llevaba consigo amenaza alguna para la no intervención.

Eden censuró la tentativa de un miembro de la oposición al querer crear sospechas, respecto a las negociaciones con el General Franco. Declaró que el Gobierno francés estaba enterado de las negociaciones y que éstas habían llegado a su etapa final y que sin embargo, el Gobierno francés no había hecho manifestaciones en contra de este paso del Gobierno británico. Esto último no es de extrañar porque sus relaciones con el territorio de Franco han sido mejores que las de Inglaterra.

Nuestras relaciones con el Gobierno francés han sido y conita en que continuarán siendo tan estrechas y tan íntimas que no habrá materia de discusión en este asunto de importancia para nuestro comercio y no de gran significación internacional para que tuviese el efecto indicado.

Los primeros nueve meses de este año los territorios de los nacionales adquirieron mercaderías por valor de más de dos millones de libras en nuestro país, de un total de compra de dos millones, ochocientos mil libras adquiridos en todo el territorio español. Merece la pena de que este tráfico sea nueva a tomar medidas normales para protegerlo e intensificarlo.

Las actividades de los agentes designados serán limitadas a la protección del comercio británico y a la protección de los súbditos británicos.

Información general

El que quiera ropa que la compre

Salamanca.—Como declaración de un evadido de las filas rojas pasado a nuestras líneas por uno de los sectores próximos a Madrid se sabe que los dirigentes del titulado Ejército Popular han dicho a sus soldados que aquellos que quieran ropa de invierno tendrán que comprarla en Intendencia al precio de 125 pesetas cada traje, noticia que como es de suponer ha causado gran descontento entre los elementos de tropa de aquel Ejército.

También ha declarado dicho evadido que a los soldados rojos no se les deja leer la Prensa Nacional que cae en sus manos por el temor que tienen los jefes rojos de que puedan organizar completa contra sus oficiales.

El momento dado reconocer oficialmente al Gobierno de Franco.

Rumores desmentidos

París.—El periódico «Paris Midi» asegura que carecen de fundamento los rumores acerca del nombramiento de un delegado general de Francia en Salamanca.

En los centros oficiales franceses no se tiene noticia de tal nombramiento.

Las relaciones entre Rusia e Italia

Londres.—Los periódicos del martes por la mañana comentan extensamente la protesta soviética y la tensión generada entre la U. R. S. S. e Italia.

La opinión general es de que no sería de extrañar la ruptura de relaciones diplomáticas entre ambos países.

Londres.—El debate sobre la moción de aplazamiento del mismo, concluyó con una votación resultando 241 votos a favor del Gobierno y 107 en contra.

Como terminación del debate a la discusión de la declaración del Gobierno sobre el intercambio de agentes con el General Franco, el ministro Eden hizo resaltar que este intercambio no llevaba consigo amenaza alguna para la no intervención.

Eden censuró la tentativa de un miembro de la oposición al querer crear sospechas, respecto a las negociaciones con el General Franco. Declaró que el Gobierno francés estaba enterado de las negociaciones y que éstas habían llegado a su etapa final y que sin embargo, el Gobierno francés no había hecho manifestaciones en contra de este paso del Gobierno británico. Esto último no es de extrañar porque sus relaciones con el territorio de Franco han sido mejores que las de Inglaterra.

Nuestras relaciones con el Gobierno francés han sido y conita en que continuarán siendo tan estrechas y tan íntimas que no habrá materia de discusión en este asunto de importancia para nuestro comercio y no de gran significación internacional para que tuviese el efecto indicado.

Los primeros nueve meses de este año los territorios de los nacionales adquirieron mercaderías por valor de más de dos millones de libras en nuestro país, de un total de compra de dos millones, ochocientos mil libras adquiridos en todo el territorio español. Merece la pena de que este tráfico sea nueva a tomar medidas normales para protegerlo e intensificarlo.

Las actividades de los agentes designados serán limitadas a la protección del comercio británico y a la protección de los súbditos británicos.

Personalidades portuguesas en Sevilla

Sevilla.—Las personalidades portuguesas que se encuentran en esta capital visitaron ayer mañana el Alkazar y la Catedral.

En el Círculo de Labradores se les ha obsequiado con un vino de honor al que asistieron el general Quiroga de Liano con su jefe de Estado Mayor coronel Cuesta y todas las autoridades.

Se pronunciaron brindis por Portugal y por España.

A continuación fueron invitados por el alcalde a un almuerzo íntimo en una venta típica de los alrededores de Sevilla.

Sin novedad en los frentes de Andalucía

Sevilla.—La tranquilidad es completa en todos los sectores del frente andaluz.

Ayer se pasaron a nuestras filas 15 evadidos que han confirmado la demoralización que existe en el campo rojo.

Dicen que el derrumbamiento de Asturias ha producido una gran desaliento y que apenas si viven con tranquilidad, no solamente en las líneas del frente, sino también en las poblaciones de retaguardia.



Episodios de una ofensiva deshecha

Desde Boltaña, el punto de concentración y base de aprovisionamiento que en el Alto Aragón han escogido los rojos lanzaron a las unidades de la división Carlos Marx con un efectivo aproximado de 12.000 combatientes, a una empresa ambiciosa que se frustró ante la heroica resistencia de nuestros pequeños puestos de vigilancia. La maniobra se descubrió felizmente y el propósito quedó deshecho. El ataque al frente de Orma, Sabiñánigo y Biescas, tenía como finalidad envolver Jaca, cortando su vía de comunicación con Huesca y Zaragoza y por debajo de la Peña de Oruel, cortar también la comunicación con Navarra. Al Norte hubieran quedado aislados Canfranc, Arañones y el túnel internacional que los franceses se hubieran apresurado a abrir a las fuerzas del Gobierno «reconocido» por ellos. No estaba mal el proyecto, pero mejor estuvo el fracaso. En el Alto Aragón, como en todos los sectores, las ofensivas de más aparato y belicostidad, se han estrellado ante los pequeños puestos, y contenida la fase impetuosa, domado el brío, nuestros refuerzos han desbaratado finalmente a las unidades que se creyeron victoriosas por minúsculos éxitos locales. Así ocurrió en Orma del Gallego y así ocurrió ante Sabiñánigo y en Biescas.

¿Cómo se comportaron nuestras pequeñas guarniciones del Pirineo? Con honda emoción me han referido el heroico episodio del puesto Presin en el sector de Orma. Había allí una guarnición de diez falangistas, mandados por un sargento perteneciente a la 10.ª Bandera de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Favorecidos por los accidentes del terreno, los rojos se aproximaron a Presin, y comenzó la lucha de 11 contra 300. Seis horas duró el combate, y por tres veces consiguieron los rojos saltar nuestras alambradas, por tres veces fueron rechazados. Era terrible el combate. Los valles repetían y amplifiaban el eco de la fusilería incansable y de las bombas de mano, que explotaban con sordo estampido y se abatía la alambrada donde quedaban cadáveres de los rojos. Medio deshecho el parapeto, el enemigo ocupó al fin la pequeña posición. Había un montón de cadáveres y entre ellos algunos heri-

dos cuyos ojos se cerraban con un resplandor de gloria. En pie, con 25 heridas de metralla y una mano cercenada por la explosión de una granada, empapada en sangre la camisa azul, estaba el jefe de la posición de Presin. Hubo un momento de estupor en la horda asaltante: «Porque ya no podíamos valernos habéis ocupado el puesto—exclamó el sargento—. Mientras pude arrojar una bomba de mano...ninguno de vosotros llegó hasta aquí».

Así era en verdad. Destrozada la mano derecha por la explosión de una granada en las primeras horas del combate, el jefe siguió defendiendo el parapeto. Un herido de la preparación las bombas de mano y en cuanto tenía cerca a un grupo de asaltantes, los arrojaba certeramente y el ataque se contenía.

El falangista Aurelio Escuer fue el único que pudo librarse, cubierto el cuerpo de heridas, en el momento en que los rojos entraban en la posición. Tuvo fuerzas para saltar por el parapeto y arrojarse barranco abajo, rodando entre los peñascos. Después de una penosísima marcha por el monte consiguió llegar a nuestras líneas y hacer el relato de la defensa de Presin, confirmando la veracidad de su informe, glorioso episodio que enaltece la 10.ª Bandera de Falange.

El sargento defensor de Presin, al que los rojos prestaron asistencia, fue internado en el campo enemigo. Ya entre los rojos, cuando la vida se le iba, alzando como un saludo y bandera el sangriento muñón, aún tuvo fuerzas para gritar un ¡Arriba España! En la corona de espaldas que era en el suelo la alambrada de Presin, ya tomada por los marxistas, quedaba una Cruz Laureada, trazada en rojo sobre el verde suelo del monte por la heroica guarnición de falangistas de la 10.ª Bandera.

Con la misma emoción que ponían en el relato personas autorizadas, escuché yo el episodio, y lo comprendí en toda su grandeza y eficacia. Y no fue, ciertamente este el único acto heroico de las guarniciones pirenaicas que juraron la maniobra de la guarnición Carlos Marx, para envolver Jaca y conseguir un nuevo paso por la frontera francesa.

JUSTO SEVILLANO

¡Labradores! España necesita de lo que vosotros despreciáis como inservible. ENTREGAD, todos, aquellos deshechos metálicos arrinconados en vuestras fincas y la ECONOMIA NACIONAL os quedará agradecida.

CÓMO SE PORTAN LOS CARABINEROS DE FRANCO

A las innumerables pruebas de valor dadas por las fuerzas del benemérito Instituto de Carabineros, en lucha contra las hordas rojas, entre las que se cuentan, la defensa de Alcalá la Real, la rotura del famoso Cinturón de hierro de Bilbao por Flechas Negras con mandos de valientes de este Instituto; sus representaciones en las epopeyas del Alcázar de Toledo, Nuestra Señora de la Cabeza, Oviédo, Huesca, etc., hay que sumar los méritos alcanzados en los frentes del Pirineo Aragones, donde un buen puñado de estas heroicas fuerzas, vienen luchando por Dios y por España, desde el primer día y en la barrera infranqueable que puso Aragón a las hordas denigrantes de Cataluña.

En este frente, como digo, muro de contención, formado por los pechos de acero de sus defensores sus últimas actuaciones han sido de un derecho tal en valor y de un heroísmo tan marcado, que han sabido poner bien de manifiesto su fe ciega en el Candillo y entusiasmo en la defensa de la Causa Nacional.

El corazón de su Inspector General, habla por ellos, y he aquí el saludo que el Excmo. Sr. Don Gonzalo Queipo de Llano dirige al personal de este Cuerpo y que se hace público en la orden general de la Inspección del Instituto del día 29 del pasado mes, copiada a continuación:

¡Carabineros! ¡Gloria a los caídos! ¡Viva España! En Biescas, pueblo de la provincia de Huesca, 72 hermanos nuestros con 80 soldados de Tena, 30 soldados y 17 falangistas con un puñado de buenos patriotas, en un combate sostenido el día 22 del pasado mes con los rojos, han añadido una nueva epopeya a las muchas que las valientes tropas del Generalísimo vienen asombrando al Mundo en la lucha contra la fiera marxista.

Esos valientes y heroicos espafíoles de la España digna, han sostenido noche y día combate con más de ocho mil hombres hasta agotar sus municiones, y aun así han resistido en sus puestos sin retroceder un solo paso hasta morir; sin más parapeto que sus nobles pechos.

Así son los Carabineros, los Soldados y la Falange, que como un solo hombre rodean a Franco. Esta epopeya el día que se conozca con detalles, constituirá una página de gloria, conceptos estos expresados por el comandante militar de la Plaza al dar conocimiento al Jefe de la Comandancia de Carabineros de Huesca, unidad a donde pertenecían aquellos valientes. La historia se repite y—carabineros—¡qué duda cabe! tendrá por la generosidad de derramar su sangre noble y humanitaria, el puesto que en aquella le corresponde por derecho propio. ¡Adelante siempre sin retroceder un solo paso! La vida significa si no se cumple el fin noble de darla por la Patria. Nue-

stros descendientes se sentirán orgullosos de sus mayores, al conocer que ellos con su heroísmo, han contribuido con su sangre al próximo y brillante resurgimiento de nuestra Patria, de esa España Imperial, Grande y Única que todos anhelamos y que con más derecho que nadie, lo exige y proclama su Historia. ¡Carabineros! ¡Honor a los caídos! ¡Viva España! ¡Viva Franco! Os saluda vuestro general, Gonzalo Q. de Llano.

Frases que vuestro General os envía en nombre del Candillo y de España y que al calificar de valiente y heroica vuestra actuación es el premio que en justa recompensa a vuestro valor os concede la Patria, siempre alerta para estimular a los buenos hijos que como vosotros saben defenderla con tesón y con orgullo. Es el mayor premio que podéis obtener, el que acabáis de conseguir con vuestra recta conducta.

¡Bien por los Carabineros de España! Las víctimas que cuesta una Causa Santa y Justa, como es la que defendéis, no se cuentan nunca. ¡Carabineros, cubiertos ad ¡Gloria! ¡Presentes! ¡Saludo a Franco! ¡Arriba España!

Burgos 7 de noviembre de 1937. Segundo Año Triunfal.

MATIAS RODRIGUEZ.

Nota del Gobierno civil

Siendo numerosísimos los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de cumplir la obligación de enviar a la Oficina de Abastos el resumen de existencias correspondiente a los meses de octubre último, quedan incursos en la multa propuesta por el señor jefe de dicha Oficina con fecha de hoy y cuya multa es de cincuenta pesetas.

A fin de que puedan enterarse los interesados con rapidez de esta sanción, sus nombres se remiten con esta fecha al «Boletín Oficial» de la provincia.

Se les hace saber, además, que deberán cumplir la obligación aludida, pues de lo contrario incurrirán en desobediencia a mi Autoridad que será exigida inexorablemente.

Burgos 5 de noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El Gobernador Civil, Antonio Almagro.

«TODO ESPAÑOL TIENE DERECHO A LA RELIGION, AL PAN Y A LA JUSTICIA Y A LA PAZ DE LAS CLASES SOCIALES O PAZ SOCIAL»

El Generalísimo, FRANCO.

Junta Provincial de Precios

En virtud de denuncias debidamente comprobadas presentadas ante esta Junta provincial de precios por las distintas autoridades inspectores y público en general, han sido impuestas las siguientes sanciones.

A Justo Benito, comerciante establecido en la calle del General Moja número 17, por vender garbanos a precios abusivos, 25 pesetas.

A Félix Martínez Ortiz, industrial carnicero de Oña, por vender el flocino a precio superior al de tasa, 50 pesetas.

A Vidación Castañeda Fernández industrial carnicero de Arja, por el mismo motivo, 50 pesetas.

A Alejandro Ortiz, industrial carnicero de Covarrubias, por el mismo motivo, 25 pesetas.

A Luis López Miñón, industrial carbonero establecido en la calle del General Moja, número 11, por vender los sacos del carbón sin los precios correspondientes, según está ordenado y ser reincidente, 25 pesetas.

A Pablo Hernando, industria carbonero establecido en Cálera 27, por idéntico motivo, 10 pesetas.

A Crescencio Masa, carbonero establecido en Barrio Jimeno número 9, por la misma razón, 15 pesetas.

A la Compañía del Gas Burgos, establecida en el Barrio Jimeno, por el mismo motivo, 50 pesetas.

A Bonifacio Duñas, carbonero establecido en San Pablo, número 14, por la misma causa, 15 pesetas.

A Julio de la Puente Careaga, industrial carbonero establecido en las Casillas, por el mismo motivo, 15 pesetas.

A Santiago Ruiz, dueño de la carbonería situada en la Llana de Afuera número 7, por el mismo motivo, 10 pesetas.

A Constantino Pérez, carbonero, establecido en Sanz Pastor, número 12, por el mismo motivo, 10 pesetas.

Por no tener marcados todos los artículos de sus comercios con sus precios respectivos o carecer en sus establecimientos de los listines de precios de los artículos que expenden a la vista del público, se han impuesto las siguientes sanciones:

Al comercio titulado «Las Colonias», establecido en la calle del General Queipo de Llano, 25 pesetas.

A Julio Martínez Sáiz, de Valdeoceda, 25 pesetas.

A Julián Serna Sáiz, de Valdeoceda, 25 pesetas.

A Nicolasa Sáiz Gómez de Villanueva Argaña, 5 pesetas.

A Vicente Tobar Pardo, de Tarajales, 5 pesetas.

A Higinio Álvarez García, de Santibáñez Zarzadura, 5 pesetas.

A Benito Marcos, de Ubierna, 5 pesetas.

A Fielix Iglesias, de Villalonquejarr, 5 pesetas.

A Basilia Zúñiga Martínez, de Oña, 10 pesetas.

A Fermín Pérez Fernández, de Oña, 10 pesetas.

A Félix Fernández del Pozo, de Oña, 10 pesetas.

A Emilio Gómez Martín, de Oña, 10 pesetas.

A Emeterio Pérez Sáez, de Oña, 5 pesetas.

A Eloy García Miguel, de Oña, 10 pesetas.

A Juan Sanz Linage, de Oña, 10 pesetas.

A Gaudencia Martínez Miguel, de Oña, 10 pesetas.

A Tomás García Bolinaga, de Oña, 10 pesetas.

A Emeterio Zaldívar Gredilla, de Oña, 10 pesetas.

A Miguel Rebollada García, de Oña, 10 pesetas.

A Andrés Gallo Sáez, de Oña, 10 pesetas.

A Tomasa Fernández González, de Oña, 10 pesetas.

Burgos 8 de noviembre de 1937.—Segundo año triunfal.—El secretario de la Junta, Fernando García Fernández.

Teatro Avenida

«Embajada», comedia en tres actos, original de Jesús María Arozamena, y José V. Puente.

He aquí una comedia. Su traza es pulcra y amable. Su ritmo, delicado y sereno. Su fondo, suave, apacible y conmovedor. Fina y atinadamente hablan en ella sus personajes. Conducen estos como verdaderos seres humanos en sus ideas y en sus pasiones. A todos los guía la radiante luz de una esperanza. «Estamos en el Madrid, estremecido y doliente, de 1936».

—(0)—

En el regazo piadosamente acogedor de una Embajada hispano-americana. Varios tipos de refugiados. No en número excesivo, para que no padezcan la sencillez y franqueza de la intriga, aunque sí en el suficiente para para completar la impresión angustiada del instante. Hay en el trozo de vida de que tal impresión emana un esencialísimo aliento de sinceridad, cuya primordial consecuencia es el vigor con que se ahinan en los corazones. Mientras, afuera, en las calles de la ciudad, atormentada, aulla la jauría, aquí, en este pequeño recinto hospitalario, unas pobres almas sufren, aman y sueñan. No han insistido demasiado los autores en recalcar las tintas sombrías del cuadro. Antes ha sido su portado empeño, plenamente logrado, bañarle de un dulce y poético resplandor.

—(0)—

Tiene la comedia garbo y donaire. Tal vez no tanto eso que se llama picardía teatral. La condición de dramaturgos noveles que los señores Puente y Arozamena no disminuyen se el escuro, efectivamente, en determinadas ingenuidades e inexperiencias del juego escénico, no siempre lo justificado y razonable que una mayor soltura teatral impondría. En cambio, está construido el diálogo con metódica preocupación literaria que no la resta particular alguna de nervio y agilidad. Unas bellas y sentidas palabras preliminares dan cuenta del aliento juvenil que se ha pretendido infundir a la obra. Aliento juvenil que no refleja sólo la edad y el espíritu de los autores, sino principalmente el tono heroico y alegre de la gesta gloriosa en que se han inspirado. Para las jóvenes naciones americanas que en la hora presente nos asistan con su simpatía cordial tienen de igual modo aquellas palabras un recuerdo emocionado y agradecido.

—(0)—

Generosa y espléndidamente ha acogido Carmen Díaz, la nueva obra, y tanto ella, como cuantos artistas de su compañía, toman parte en la interpretación, lo hacen con entusiasmo y cariño dignos de las mayores alabanzas. Todos contribuyeron en gran manera al considerable éxito alcanzado por «Embajada». Carmen Díaz, Asunción Montañano, Conchita M. García y los señores Soler, Bardem, Roa y Perchicot, en los papeles de mayor empuje, con Carmen Romero, Gloria Forté y los señores Albuquerque, Montañano, Díaz, Escamilla y Teruel, en los secundarios, recibieron constantes muestras de la aprobación del público.

J. L.

Restaurant VENANCIA
(Capaz para 200 comensales)
VITORIA, 22 y 24 (-) TELEFONO, 1799
Platos clásicos todos los días Organización y rapidez en el servicio

NO CONFUNDIRSE
Restaurant VENANCIA
VITORIA 22 y 24 - TELEFONO 1799

CARTONAJES MARTINEZ
GRAN FABRICA DE CAJAS CARTON MONTAÑA CON LOS ULTIMOS ADELANTOS. ESPECIALIDAD EN ENVASES PARA FERROCARRIL. — ENGUADERNACION. FABRICA DE LIBROS RAYADOS. — DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, ETC. — ERNAN GONZALEZ, 9 LAIN CALVO, 13 - BURGOS

GRUPPER Uríbarri
Tinte 10, 1.º - Burgos

Cafeteras
Molinos
Registradoras

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES
BOTE GRANDE, 5'65 pesetas
MEDIANO, 2'90
PEQUEÑO, 1'65
Tinte aparte
De venta en Burgos: Cereria Díaz, Guemes y en todas las Droguerías

Elías López Marcos
LA SASTRERIA mejor surtida Grandes novedades
Espolón, núm 8. - Burgos

Obra Católica de Asistencia al Herido

Lleva la sonrisa y la alegría de la nueva España a los hogares humildes.

Envía ropas y donativos donde la guerra lo arrasó todo.
(Se reciben donativos en el Palacio de la División)

Guía Profesional

F. Urraca OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANDES
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain Calvo, 18 - Teléfono 1311

Doctor Muñoz Casas
Del Departamento Oficial Antivariolas
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
Consultas de 11 a 12 y de 4 a 6
CARRANDE RUIZ, 13 1.º

G. Bañuelos OCULISTA
de la Casa de Salud Valdeocilla
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
RANZA MAYOL, 67, 1.º
TELEFONO, 1306

CLINICA DENTAL
EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO
EUSEBIO MIGUEL
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6
ESPOLON 2 y 4

Moisés Arroyo
ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS
PARRA DE VEGA, 48-50
TELEFONO 1589
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

MEDICO - DENTISTA
J. del Val
Duque de la Victoria, 19, ptal. Izqda.
(Antig. Plaza del Arzobispo)

GABRIEL SALA DENTISTA
Pinar Mayor, 97 - Teléfono 1273
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6

Lector asiduo de la Renssa no la destruyas una vez leída, la Patria te lo reclama.

MÁQUINA PARA METER LAS CLAVES
de corte preciso y duradero

DOMINGO DE PABLO
Pase Mayor 50 - BURGOS

Ayuntamiento de Villagonzalo Pedernales

El día 21 de los corrientes y hora de las once de su mañana, tendrá lugar en la Casa Consistorial de esta localidad la subasta del arriendo por administración de los arbitrios municipales, incluida la casa-taberna que sirve para el Depósito Administrativo, bajo el pliego de condiciones que se halla expuesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

En el caso de no haber licitadores a dicha subasta, tendrá lugar la segunda el día 28 del mes actual y en el sitio y hora anteriormente expresados.

El período que comprende esta subasta es de tres años.

Lo que se hace público para conocimiento de quien pueda interesar Villagonzalo Pedernales a 2 de noviembre de 1937. — Segundo Año Triunfal. — El alcalde, Manuel Cascajans.

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO HIJO DE
Quintín Ruíz de Gauna NIÑONIA
PIDA ESTED EL CARIBE GANNA PATENTADO

—(0)—
DE VENTA EN BURGOS:
Almacén de Ultramarinos
LA PROVEDORA — SAN JUAN, 63
Teléfono número 1879

PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

El general Jordana ha recibido en el día de hoy las siguientes Doña María Cordero.
Don Leopoldo O'Donnell, teniente coronel de Infantería.
Don Pablo Brand, exconsul de Suiza.
D. Antonio Luna, de F. E. T.
Don Antonio Tapia, teniente coronel de E. M.
Señor Ruiz y Benítez de Lugo.
Coronel Illana.
Una comisión de remolcheros de Sevilla.

Gobierno Civil

VISITAS.

El señor Gobernador ha recibido las visitas siguientes:
Señor Presidente de la Diputación.
Don Luis Acuña.
D. Ascensión Laviano.
Señora de Argüelles.
Señor Párrico de Peñaranda de Duero.
Don Antonio Pueble y don Manuel Mateos.

MULTAS.

Por este Gobierno civil ha sido impuesta la multa de 200 pesetas a Clementina Revuelta, vecina de Espinosa de los Monteros, por atesoramiento de plata.
También ha sido impuesta una multa de mil pesetas a Julián González vecino de Briviesca por haber privado del fluido eléctrico al pueblo de Salinillas de Burba.

• TODOS LOS ESPAÑOLES DEBEN AGRUPARSE CON EL GENERALÍSIMO, PORQUE EL SE ACERCA A TODOS PROCLAMANDO LO QUE LES UNE Y NO LO QUE LES SEPARA.

Ayuntamiento de Burgos

Los mozos pertenecientes al padrón de 1929, nacidos en el primer trimestre del año 1908, deberán acudir mañana 10 de los corrientes, a las ocho y tres cuartos, a la Casa Consistorial, para presentarse en unión del Comisionado en la Caja de Reduía de esta ciudad al acto de incorporación dispuesto por Orden de 14 de septiembre último (B. O. número 329).

Venta de casas

Se venden en pública subasta, que se celebrará el 17 de los corrientes, a las doce de la mañana, en la Notaría de don José María Hortelano, las casas sitas en las calles de Loin Calvo, número 6 y Sombriería, número 24 de esta Ciudad.
Títulos y condiciones en esta Notaría.

ANISADOS Y LICORES

Aguardientes de orujo - Cofaces Vermouths - Vinos de Moscatel Jerez etc.
CALIDADES SUPERIORES
Mariano del Barrio
Fábrica de Licores - Alhóndiga

ARRIENDO

El 14 de Noviembre, hora de las once, se celebrará el arriendo de la casa taberna de Urrez, bajo pliego de condiciones de manifiesto. De no haber postor se celebrará otra el día 21 de dicho mes.

Casa Munguía

ESTACION DE BURGOS

Relación de los vagones que han sido puestos al descargo a las ocho horas del día 9 de noviembre.
Serie y número del vagón M. 4049, expedición 889, procedencia Olazagutía, mercancía leña, consignatario P. Intendencia.
R. 10457, 3936, B. Urbitarte, abono, F. Ibáñez.
J. 6245, 6641, Luchana, idem idem idem.
J. M. 653, 1924, Dos Caminos, bidones, Calleja.
Ot. 2452, 1924, idem idem idem.
Ot. 4047, 1925, idem idem idem.
K. 6079, 5453, Alvaro azúcar, D. Martínez.
M. 297, 1295, Mingorría, piedras, R. Cabezón.
R. 10483, 9259, Peñafiel yerros, F. de la Viuda.
J. 853, 3948, Aranda, trapos, D. del Palacio.
M. 5186, 5401, Palencia, tejas, M. Rodrigo.
M. 6525, 5399, idem idem idem.
Xf. 10685, 5308, Torre, carbón, J. Puente.
X. 13110, 5313, idem idem idem.
Xf. 10273, 5314, idem idem idem.
H. 3521, 536, Bembibre, carbón, C. Masa.
K. 5884, 9418, Plasencia C. ptejas, S. Ibáñez.
J. 10371, 5070, Redondela, azufre, J. Asenjo.
Burgos 9 de Noviembre de 1937.—Segundo Año Triunfal.—El jefe de Estación.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

CIRCULAR.
A fin de dar cumplimiento a la Orden de la Junta Técnica del Estado Español fecha 4 del actual (B. O. del día 5), y Orden telegráfica del Excmo. Sr. Rector de la Universidad de Valladolid, fecha de ayer, los señores Directores de los Colegios privados de Segunda Enseñanza, establecidos en esta provincia, remitirán a esta Dirección con toda urgencia y en el plazo máximo de cuatro días un estado que comprenda los siguientes datos: Nombre del colegio, su función o emplazamiento, propietario, clases de enseñanza que se dan en el mismo, matrícula de cada grado de enseñanza y número de alumnos de pago y gratuitos matriculados.
Burgos 9 de Noviembre de 1937 (II Año Triunfal).—El Director

FAVORECERAS AL NECESITADO SI NO DESTRUYES NINGUN PAPEL

CRISTALERIAS COMPLETAS
LA COCINA
Modelos especiales para BARRAS y CAFES
Vicente P. Canales
A Bonifaz, 4. BURGOS

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

AVISO

Se ruega a las autoridades y familiares de los señores que se mencionan a continuación, envíen a la Delegación provincial de información de F. E. T. y de las JONS de Burgos, cuantos datos y noticias tengan de los falangistas que se citan, así como también la dirección de los familiares.
Nemesio López Jiménez, Manuel Hernández, José Riza González, Fernando Batolomé Fernández, Francisco Sánchez, José Albertes, Severino Velasco Justino Alonso Rodríguez, Emilio Barbero Bravo, Camilo del González Manuel Fernández Fernández, Justo Gaitero López, Tomás García Martínez Angel Marcos Marcos, Mariano Mateo Santamaría, Manuel Mauriz López, Sr. Medavilla Maroto, Alfonso Meno, Abilio Ouedevilla Arroyo, Ricardo Ortega García, Aurelio Puente Santamaría Julio Quintas Rigado, Santiago Rodríguez Lozano, Urbano Rodríguez Pérez, Pedro Roñana Merchante, Manuel Aparicio, Alvaro Alvarez Robledo, Ramón Alfaro Polano, Demetrio González Gil, Pelayo González Moreno, Antonio Juez Hildasno Ochoa Villar, Zolito Aquina Cerezo, Mariano Riano Miera, Pedro Ruiz García, Inocencio Ronda, Juan Redondo Galindo, Juan Sánchez García, Francisco Sánchez García, Feliciano Sánchez Díez, Emilio Po la Guesgo.
Burgos 6 de noviembre de 1937.—II Año Triunfal.—V. B. B. el jefe provincial, Dr. Augusto Barrado.—El delegado provincial de información e Investigación, Juan Luis Centeno.

Relación de nuevos Jefes locales de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Roa de Duero, Feliciano del Val, Angux, Daniel Díaz Esteban.
Ardra de Haza, Alvaro Domínguez de la Fuente.
Berlangas de Roa, Enrique de Diego Boda de Roa, Martín Viguera Tijero.
Cueva de Roa, Victoriano Arranz, Fuentecón, Alberto Arandilla.
Fuentelindo, Toribio Domínguez, Fuentemolinos, Lorenzo Domínguez, Guzmán, Benigno Gaona.
Haza, Braulio Martínez.
Montañas, Feliciano Salvador Gil Jarro.
La Horra, Mariano Miguel.
Hoyales de Roa, Maximino Arranz Calleja.
Mambrija de Castrejón, Luis Gil Gutiérrez.
Moradillo de Roa, Emilio de Diego Nava de Roa, Laurentino de las Heras.
Olmedillo de Roa, Servitiano Cuesta Santos.
Pedrosa de Duer, Demetrio Hornillos.
Quintanamavirgo, Santiago de las Heras.
La Seguera de Haza, Bernardo Rincón.
San Martín de Rubiales, Mariano Martínez.
Terradillos de Esgueva, Esteban González.
Valcabado de Roa, Emiliano Díez Bombín.
Valdezate, Juan Carrascal García.
Villaseca de Roa, David Bombín Granados.
Villatuelda, Ponciano Tamayo.
Vilvela de Esgueva, Eplimento Velasco.
Miranda de Ebro, Luis Aragües.
JEFATURA LOCAL.
Se ordena a todos los camaradas de la segunda línea, estén o no encuadrados, a todas las camaradas de la Sección femenina y a todos los de la Sección Flechas que sin falta ni pretexto alguno, se presenten el día 11 del actual, jueves a las nueve y media.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Compras y Ventas
Sebo fresco, a 1'55 kilo, compramos: Calleja, Nában y C.
Compra garrufones en buen uso y botellas de litro de varios modelos.
Mariano del Barrio, Fábrica de Licores Alhóndiga.
NERBI. Estos aparatos medidores son la solución definitiva de todos los problemas que presenta la venta al detall de aceites de todas clases, vinos, alcoholes, petróleos agnarrás etc.
Existencias Precios Catálogos y demostraciones Ignacio Palacios, Almacén de Coloniales y Vinos, depósito exclusivo para Burgos y su provincia.
Se compra coche de niño, en buen uso.
Razón en esta Administración.
Se vende coche usado Chevrolet.
Informes en esta Administración.

AGUSTIN MORENO
Plátanos - Bananas
Exportados directamente de Canarias
Almacén depósito con hermosas Cámaras. Pueba núm. 5 (interior). Puestos al detall. Plaza Cubierta (interior) número 34. Teléfono 2181.
Butacas y bancos para cine se venden en buen uso. Señores Hijos de Moliner.
Se venden dos crías de gatto negros, de seis meses, en San Model. Rafael Gómez.
Oleas y colocaciones
Mecanografía buena ortografía y cuentas, se ofrece sin pretensiones.
Razón: Central de Correos (Cartoría).
Auxiliar de Farmacia, estable, se necesita de larga y esmerada práctica buena ojalá, en la Farmacia y Laboratorio del señor García Robillo, Vega 18 Burgos. Inútil solicitar sin informes completamente satisfactorios.

Dependiente se necesita bien impuesto Bazar Martínez, Plaza Mayor, 27 y 28. Teléfono 1888.
Chico se necesita. Informes: «LOS CHICOS», Plaza Mayor, 8.
Chico de 14 a 16 años, se necesita «Librería del Español».
Arriendos y hospedajes
Se arrienda una heredada de tierras en Villastillo y otra en Ubierna.
Informará Gonzalo Mercado, en Burgos, calle del Arco del Pilar, núm. 9, primero.
Varios
Preparación bachillerato, comercio, derecho, por abogado y perito mercantil.
Informes en esta Administración.
Pérdidas y extravíos
Pérdida de un voto de señora desde San Lesmes a Huéscar. Gratificación Huéscar, 20.

HOSPITAL PROVINCIAL

GRATA VISITA

Ayer, a última hora de la tarde, visitó el Hospital provincial la hija del Generalísimo, Carmencita Franco, acompañada de su profesora y de unos oficiales del Tercio.
La niña, que fué recibida con todo entusiasmo repartió cajetillas de tabaco entre los heridos de guerra, que entusiasmados por la gentileza de la pequeña donante le hicieron el obsequio de su cariño, mientras se daban vivas a España y al Jefe del Estado.
En la mañana de hoy los heridos, en justa correspondencia, le han ofrecido un precioso ramo de Flores que Carmencita ha agradecido sumamente.

Comandancia Militar

Se interesa su presentación en esta Comandancia Militar para asuntos del servicio del personal militar siguiente:
Capitán de Infantería don Domingo Alvarado Pascaso.
Alférez de Caballería, don Beltrán Oserio Díez.
Alférez de Complemento, Artillería, Alférez, don Gabriel Zayas Goyarrión don Heriberto Villa Prieto.
Sargento Infantería, don Antonio Ruiz de la Torre.
Alumno de Artillería, don Luis Calle Relioso.



La Unión y el Fénix Español

Compañía Nacional de Seguros
FUNDADA EN 1864
Domicilio legal: Valladolid, Edificio de su propiedad
Calle del General Mola núm. 1
Seguros de INCENDIOS COSECHAS TRANSPORTES ACCIDENTES y otros ramos
Subdirector en Burgos
LLIS GALLARDO
Director General. Molt. 17.1.9.—Tel. 1570

El subsidio Pro-Combatiente

da de comer a la viuda, a los hijos, a la mujer o a los padres del soldado que partió sin pensar en la tranquilidad de su hogar por salvar la España en que vivimos. No desengañemos la esperanza de auxilio que puso en nosotros.

VIDA LOCAL

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.
A la avanzada edad de 78 años y después de recibir los Santos Sacramentos, ha fallecido en el día de hoy doña Venancia González Cebrián y mañana a las doce se celebrará el funeral y entierro, en la parroquia de San Lorenzo.
Enviarnos a sus hijos don Arturo (presbítero), don Epifanio, (del Comercio de esta plaza), doña María Concepción y doña Felicia Escudero González, hijo político y demás familia nuestro sentido pésame y a nuestros lectores pedimos una oración por el alma de la finada.
—También ha dejado de existir, confortado con los Santos Sacramentos, don Benito Rodrigo (Industrial panadero) y muy apreciado en esta ciudad y su entorno ha tenido lugar esta tarde con numeroso acompañamiento.
A sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos y demás familia acompañamos en su dolor y pidamos por el alma del finado.

Mes dedicado a las benditas Animas del Purgatorio

SAN LORENZO.—Todas las tardes, a las seis, dará principio el ejercicio con la oración a la Santísima Virgen del Carmen, para ganar las indulgencias de la Medalla el santo rosario, con los misterios dolorosos y lectura del mes.
SAN GIL.—Todos los días, a las seis de la tarde, rosario, ejercicio de la novena y responso cantados.
CARMEN.—Novena en sufragio de las benditas Animas del purgatorio.
Por la tarde, a las siete, rosario cánticos, ejercicio de la novena y responso solemne.
SAN LESMES.—A las ocho y media, misa de comunión en altar privilegiado y responso pro defunctis.
Por 1ª tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio de la novena sermón por el R. P. Antolín de la Virgen del Carmen, C. D., terminando con un responso solemne.
SAN COSME.—Todos los días del 1 al 9, a las seis de la tarde se rezará el rosario, se hará el ejercicio de las benditas Animas, todas las tardes a las seis.
MERCED.—A las siete, de la tarde, rosario y ejercicio de Animas todos los días del mes.
REPARADORAS DEL SAGRADO CORAZON.—Todos los días a las nueve y media misa, durante la cual se rezará el santo rosario de Animas.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de Animas del 10 al 17.
Día 10, a las seis de la tarde rosario, ejercicio de la novena, cánticos y acto seguido pláticas preparatoria por el señor Cura párroco.

Noticias varias

Los Jefes, Oficiales y Suboficiales que a continuación se relacionan, se presentarán con urgencia en la 1ª Sección de Esguero Mayor de la 6ª Región Militar para un asunto que les interesa.
Don Francisco Codina Colome.
Don Ernesto Díaz Varela y Claro Rivas.
Don Gabriel Gimeno Silva.
Don Daniel Montaña Joe.
Don Celestino Moreno Ochoa.
Don Emilio Moreno de Carvajal.
Don Juan Noguera Cabanil.
Don Ceferino Olivares Martínez.
Don Francisco Perdigueró Ortiz.
Don Manuel Trepal Pla.

Notas religiosas

SANTORAL DEL DIA.
Día 11, Jueves, S. Martín, Obispo y confesor. Idem doble menor; color blanco. Misa, de este Santo; oración 2.ª de S. Mena, Mártir; 3.ª por la paz. Prefacio común. Lo mismo en la Merced y Carmen.
JUEVES EUCHARISTICOS.—Por la mañana a las 7,30 comunión en las parroquias de San Esteban, San Nicolás, San Gil, San Cosme, San Lorenzo, Santa Agueda, San Pedro de la Fuente, Casa de Venerables y Capilla del Santísimo Cristo (Catedral) y San Lesmes.
A las cinco de la tarde, Hora Santa en la parroquia de San Lesmes.
SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Novena de Animas.
Todas las tardes, del 10 al 17, a las seis se rezará el santo rosario, el ejercicio de la novena, cánticos y acto seguido predicará el R. P. Fr. Daniel Avellanosa, predicador general de la Orden de Predicadores.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.
Nacimientos.—Luciano Gómez Anión, Luis Hojas Varona, Ludovino Santamaría Alonso, José María Menero Frias, María Fernández Liarena, José Luis Aguirre Zabala.
Defunciones.—Jacinta Arroyo Conde, de Briviesca de Juarros, 35 años, Hospital Provincial.
Benito Rodrigo Rodríguez, de Burgos, 67 años, Emperador, 9.

LOS COMUNISTAS AL SERVICIO DE MOSCU PONEN EN SUS LABIOS LA PALABRA «LIBERTAD», PERO SUS MANOS MANEJAN EL LATIGO DE LAS CINCO COLAS
El Generalísimo, FRANCO.

PARA ARTICULOS DE LIMPIEZA
Válida va
LA COCINA



En el casino, en el café, en el coche TE PUEDE OIR quizá un ENEMIGO.

Obligaciones del buen ciudadano:

No hablar y hacer. No comentar y escuchar. Denunciar en el acto a quien haga comentarios sobre la guerra. Guerra a los espías. ¡Viva España!

BRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, AGTAS, ENCUADERNACIONES, ETC.
MAJAS DE CARTON EN GRAN ESCALA
Gonzalo Hernandez Manrique sucesor de Rufino S. Gonzalo
HUERTO DEL REY 2, 4 Y 6. BURGOS

Cafeteras
Molinos
Registadores
GRUBER
LA MEJOR CAJA PARA EMPOTRAR
TINTE 10. 1.º BURGOS

60
Badanes paño desde 60 a 200 pesetas
Corte perfecto
La casa más surtida